

Madrid, a 21 de junio de 2024

Making Science Group, S.A. (en adelante, “Making Science”, o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad **ha captado con éxito un total de 4.412.872 euros** de inversores en relación con la ampliación de capital previamente anunciada y divulgada en su Documento de Ampliación de Capital de fecha 23 de mayo de 2024. El importe captado se ha obtenido de los inversores por dos vías:

- Una emisión de 523.097 acciones de nueva emisión, en una ampliación de capital dineraria por importe de 4.001.692 euros, y
- La venta de 53.749 acciones de autocartera, por importe de 411.180 euros.

La Compañía tomó la decisión de aumentar el importe total de efectivo para dar la posibilidad de acceder a esta ampliación a todos los inversores mediante la venta de acciones propias, a la vista del exceso de demanda previamente anunciado de 4.001.692 euros. En el marco del proceso de ampliación de capital se recibieron órdenes por un total de 5,5 millones de euros.

En la ampliación ha participado el fondo de inversión de **Santander Small Caps España FI** junto a otros aproximadamente 450 inversores que han participado en la operación destacando, entre ellos, varios inversores institucionales de renombre internacional y miembros del equipo directivo que han demostrado su compromiso con la Compañía.

En la asignación de las acciones, ante el exceso de demanda por parte de los inversores, el Consejo de Administración de la Sociedad ha tenido en consideración el carácter estratégico de los inversores y su compromiso de acompañar el crecimiento a largo plazo de la Sociedad.

Las nuevas acciones emitidas, en virtud de estas ampliaciones de capital, estarán representadas mediante anotaciones en cuenta designando como entidad encargada de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

BME Growth informará al mercado de la fecha de inicio de negociación de las nuevas acciones mediante el correspondiente aviso una vez se acuerde su incorporación, de conformidad con el Reglamento de funcionamiento de BME Growth y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en BME Growth.

Renta 4 Banco, S.A. y Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. han actuado como Coordinadores Globales y Entidades Colocadoras de la operación, habiendo participado también Renta 4 Corporate, S.A. como Asesor Registrado de la compañía y Abogados B & V Asesores Legales y Tributarios, S.L. como asesor legal.

Este proceso de ampliación de capital, que ha sido muy exitoso en términos de la suscripción como de los inversores que han participado, se une a las acciones de Making Science para el equilibrio financiero que necesita la tercera fase de expansión de la empresa, con la comunicación del prepagado del bono y la obtención de un sindicado que hemos anunciado previamente. Estas operaciones, en



conjunto, unido al desempeño de los últimos trimestres, le permiten a la Compañía la estabilidad financiera necesaria para alcanzar sus objetivos compartidos con el mercado y tener bases sólidas para el crecimiento futuro.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía y sus administradores.

Atentamente,

D. José Antonio Martínez Aguilar
Consejero Delegado de Making Science Group, S.A.